

Proceso No. 2016-696

**JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D. C., de dos mil veintidós.

01 FEB 2022

El anterior certificado agréguese a las diligencias y póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

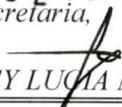
El despacho en aras de proseguir con el proceso dispone señalar la hora de las 9:00 A.M. del día 8 del mes de JUNIO del 2022, para continuar con la diligencia de instrucción y juzgamiento.

La misma se llevara a cabo en forma virtual y se les comunicará a las partes mediante correo electrónico.

NOTIFIQUESE

El Juez,

  
**GILBERTO REYES DELGADO**

Bogotá, D. C. La anterior  
providencia se notifica por  
anotación en Estado No. 004  
hoy 02 FEB 2022  
La Secretaria,  
  
NANCY LUCIA MORENO H.